

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese la entrega de premio a la F.M. Nueva Generación de Coronel Dorrego, de una bicicleta, cuyo costo aproximado es de \$ 75.-, la que será entregada en la Segunda Fiesta del Niño organizada por radio local antes mencionada.-

ARTICULO 2º) El importe citado en el Artículo Primero se imputará a la Cuenta “Premios” del Presupuesto de Gastos del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 17 de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0034/01

re